



Hoy, en la presentación del informe “Diagnóstico de la Igualdad de Género en el Medio Rural 2021”

Nota de prensa

Luis Planas: Afianzar el papel de la mujer es clave para el futuro de la actividad agraria en España

- El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación señala que, a la vista de las conclusiones del estudio, aún queda trabajo por hacer para lograr una igualdad real entre mujeres y hombres en el medio rural
- Este Gobierno está comprometido y convencido de que hay que desarrollar políticas para que las mujeres tengan opciones reales de trabajo y de vida en el medio real
- Para llevar a cabo políticas efectivas es imprescindible conocer mejor la situación de la mujer en el medio rural. Los resultados de este diagnóstico, que actualiza el primero realizado en el año 2011, muestra que las desigualdades de género en el medio rural persisten
- El ministro destaca que, en estos diez últimos años, la tasa de empleo femenina ha aumentado del 49 % al 51,6 %, y que las mujeres ganan peso en la contratación indefinida, al pasar del 36,7 % de los contratos indefinidos al 42,3 %

15 de julio de 2022. El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, ha remarcado el compromiso del Gobierno con lograr la igualdad efectiva en todos los ámbitos de la vida de la población española, también en el medio rural, ya que “aún queda trabajo por hacer”, si bien “estamos firmemente comprometidos con afianzar el papel de la mujer en la actividad agraria y mejorar sus opciones de vida reales en el medio rural”.

Luis Planas ha hecho estas afirmaciones tras presentar el informe “Diagnóstico de la Igualdad de Género en el Medio Rural 2021”, elaborado por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, que actualiza el primer estudio de este tipo realizado en 2011 por el entonces denominado Ministerio de Medio Ambiente,





Medio Rural y Marino (MARM) y que pretende conocer el alcance de la desigualdad de género en el medio rural.

El ministro Planas ha remarcado que para llevar a cabo políticas efectivas de apoyo y desarrollo de la mujer en el medio rural es imprescindible conocer mejor su situación actual y cómo ha variado en el último decenio.

Ha puesto en valor el papel de las mujeres en los entornos rurales porque son claves para mantener la población en los pueblos y lograr el necesario rejuvenecimiento del entorno rural.

Las mujeres y los jóvenes rurales constituyen uno de los tres ejes prioritarios de acción del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en materia de desarrollo rural, junto con el apoyo a la innovación, la digitalización y la conectividad del medio rural y el regadío sostenible, ha recordado Planas.

“Este Gobierno está firmemente comprometido con mejorar las opciones de trabajo y de vida de las mujeres en el medio rural y en la actividad agraria”, ha asegurado el ministro, quien ha puesto en valor que España propuso y logró incorporar la perspectiva de género entre los objetivos estratégicos de la Política Agraria Común (PAC) 2023-2027.

“Es un logro sin precedentes que permitirá orientar sus medidas para favorecer su presencia en la actividad agraria y fomentar la diversificación económica en el medio rural con especial incidencia en el potencial femenino”, según Planas.

En materia de titularidad compartida, el ministerio ha incrementado en un 50 %, con un importe total de 1,5 millones de euros, las subvenciones que concede y va a reforzar las ayudas a las asociaciones nacionales de mujeres rurales. También, el importe de las ayudas del pago complementario para jóvenes se incrementará en un 15 % para jóvenes agricultoras y ganaderas, incluidas en el Plan Estratégico de la nueva PAC.

Medidas, junto a otras que se desplegarán en el ámbito de la acción conjunta del Gobierno, que ayudarán a limar las diferencias entre mujeres y hombres que aún, diez años después, persisten en el medio rural.





En positivo hay que destacar que la tasa de empleo femenina ha aumentado del 49 % al 51,6 %. Además, las mujeres ganan peso en la contratación indefinida, donde pasan de suponer el 36,7 % de los contratos indefinidos al 42,3 %. Estas cifras muestran un avance en relación a su incorporación al empleo, con mejoras también en relación a sus condiciones laborales.

“DIAGNÓSTICO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO EN EL MEDIO RURAL 2021”

El estudio, presentado hoy por el ministro, identifica aquellos factores que inciden en las desigualdades de género, y se estructura en cinco capítulos: la situación sociodemográfica en el medio rural, el mercado laboral, los usos del tiempo, la percepción de la calidad de vida en el medio rural, y la vigencia de estereotipos y roles de género en la sociedad rural. Dentro de cada uno de ellos, se analiza la información según la edad de las personas y el tamaño de los municipios donde residen.

Entre sus conclusiones, desde el punto de vista **demográfico**, la sociedad rural registra elevadas tasas de envejecimiento poblacional, pérdida de natalidad y masculinización de las edades laboralmente activas porque el éxodo rural es mayoritariamente femenino. En estas zonas hay 111,7 hombres por cada 100 mujeres en edades comprendidas entre 30 y 49 años, según datos del Instituto Nacional de Estadística (INE) referidos al año 2021.

En el **mercado laboral**, la tasa de empleo femenina es inferior a la masculina (51,6% y 60,6%, respectivamente). En términos comparativos con el año 2011, se produce una importante disminución de la brecha laboral de género (pasa de 23,3 puntos porcentuales en 2011 a 9 puntos en la actualidad).

En relación a la diversificación de la **economía rural y del empleo**, el sector servicios es el que más empleo genera, al ocupar al 47,3 % de la población, seguido del sector agrario que ha ganado peso al pasar del 19,3 % al 23,6 %.

La segregación horizontal y vertical del mercado laboral continúa, pero en menor medida. Aumenta ligeramente la presencia de mujeres en puestos de dirección, del 16,2 % al 19,6 %; y de carácter técnico, del 18,9 % al 25,6 %. Las mujeres desempeñan más trabajos para los que no se requiere cualificación, concretamente representan el 21,2 %. Además, encabezan los trabajos a jornada parcial, el 28 % frente al 19,7% de los hombres; y ocupan los puestos





asalariados. Los empresarios son mayoritariamente hombres, aunque las diferencias en este ámbito se han estrechado, al apreciarse un ligero aumento de mujeres empresarias.

Del análisis de los **usos del tiempo** se desprende que las diferencias entre hombres y mujeres se reducen en actividades de ocio y tiempo libre, pero en otras están vigente. Las mujeres se ocupan de las tareas de cuidados familiares y del hogar, y los hombres siguen teniendo mayor presencia en el ámbito público, concretamente, en actividades asociativas y de carácter político.

La **percepción de la calidad de vida** en el medio rural arroja cifras similares a las registradas en el año 2011. Este capítulo refleja la necesidad de aumentar la oferta de servicios para cubrir sus necesidades y aumentar la calidad de vida en estas zonas.

Uno de los principales déficits es el transporte público (cerca de 4 de cada 10 residentes en el medio rural se muestran insatisfechas). También, en relación a los servicios de atención a las personas mayores y en situación de dependencia, el 35,3% de los entrevistados los considera insuficientes, sobre todo las mujeres quienes asumen estas tareas.

En relación a la **pervivencia de roles y estereotipos de género**, hay que señalar que la gran mayoría de ellos continúan, lo que supone un importante obstáculo para la consecución de la igualdad de género. No obstante, este informe pone de relieve que los jóvenes que viven en estas zonas son menos conservadores. Un dato alentador para construir en el futuro una sociedad más igualitaria.

Puede consultar el informe “Diagnóstico de la Igualdad de Género en el Medio Rural 2021” en la página de internet del ministerio, a través del siguiente enlace:
https://www.mapa.gob.es/es/desarrollo-rural/temas/igualdad_genero_y_des_sostenible/mujer-medio-rural/

